

EL FARO



ADVERTENCIA

De la autenticidad de los trabajos que se publiquen y de los conceptos vertidos en ellos, son responsables sus autores.

Tarifa de Anuncios

Una plana 200 Ptas.
 Media idem 110 "
 Un cuarto de idem 60 "
 Un octavo de idem 35 "
 Anuncios a precios convencionales

Redacción y Administración, Vea-Murguía 12, Bajo.

Periódico decenal, gráfico y literario de actualidad

La corrida de los periodistas gaditanos

Éxito grande fué nuestra corrida en el aspecto artístico, ya que a pesar de cuanto se propagó en contra de los componentes del cartel, éstos dieron una tarde de toros de la que guardarán grato recuerdo cuantos gustan de la fiesta brava. El señorito Joaquín, el cañi que alegra a los públicos, cuando está de "buenas", con las excelencias de su inimitable arte, ese suyo y por suyo de magnificencias insospechadas y de destellos que deslumbran; el flamenco que con el "santo de espalda" ha motivado los más formidables escándalos, arrancando a los públicos los más duros denuetos y las más acres imprecaciones; el torero, en fin de las grandes tardes de escándalos triunfantes y escándalos de ruidosos fracasos, dió, en la fiesta organizada por los periodistas gaditanos, las dos notas de su personalidad "profesional" más destacada. Huyó, "asesinó" a su primer toro; movióse en movimiento lento al principio, precipitado luego, terminando en ridícula espantada y los espectadores vieron, gozosos algunos, disgustados los menos, actuar al Cagancho de las "conducciones beneméritas". Pero luego, en su segundo toro, Joaquín hizo gustar, con saboreo de cosas exquisitas y de tarde en tarde gustadas, toda la gama maravillosa de su gallardía, de su arte, de un arte de exclusiva marca, toreando con el percal, quieto, reposado, agitando ante el bicho que iba perdiéndose poco a poco, dominado, vencido por el maestro de maestros. Y, con la muleta dibujó unos pases, los esculpió mejor dicho. Cada muletazo era una bandeja cincelada por el artista Ricardo Marín; un dibujo de Ruano Llopi; un grupo escultórico de Benlliure. Y el frenesí se apoderó del público y juntó sus manos en caloroso, en entusiasta aplauso y quedó consagrado Joaquín como positivo componente de la futura combinación de los periodistas, que será el año 1932 de las que "arman ruido", y perdone el lector que empecemos ya la propaganda. Y también Manolo y Pepe Bienvenida triunfaron. Y es que pusieron empeño y voluntad en la prueba. Querían, y lo consiguieron,

complacer al público y librar a los "chicos" organizadores de la fiesta, de las censuras "a priori" que se le dedicaron. Arte, valor, salsa, toreo perfecto, alegres tercios de banderillas, quites pintureros y variadísimos, faenas de muletas preciosistas a veces, ajustadas a las reglas del toreo clásico otras, fué el trabajo de Manolo y Pepe, que gustaron, porque la afición gaditana "chanela" de veras, y apreció lo bueno y lo aplaudió como merecía. En conjunto, la mejor corrida del año. Y, entre tanto digno de elogios, destacó, por más completa, la actuación de Manolo Bienvenida y a él concedieron la medalla de oro ofrecida como premio el jurado que a tal efecto se nombró. Muy bellas, lindísimas, encantadoras, las presidentas. Recoger los piropos que las prodigó el pueblo en la calle y en la plaza, es labor harto difícil. Tendríamos que dar a EL FARO incontables páginas. Pero falta uno, el nuestro; si es malo peor para todos, pero no nos lo llamamos: —Niñas! ¿a quién le habéis somatido el permiso para llevar el título de nuestro periódico, por partida doble, en vuestras caras?

Y falta el final. Sin final no puede haber nada. Hasta el mundo tiene final. ¿No se oye a diario hablar del fin del mundo? Y casi todos los finales son desagradables. Menos el de la Lotería cuando viene premiado. Prohibieron la actuación de Rafaelito Bienvenida. —¡Esahorios! No queremos decir nada por nuestra cuenta de esto. Ya lo dijo, y nosotros lo copiamos, una hermosísima madre de familia, con unas toneladas de salero ella, y que se había gastado unos "cuartitos" en llevar a su preciosos nenes a ver al menor de Manuel el de la Puerta Real, de Sevilla: Si es ministro que lo sea; a mí no me importa "ná". Tiene guasa y mala idea quien nos hizo la "jangá". Y ole, con ole, decimos nosotros y firmamos.

FORISA.

dad y nobleza en mis observaciones y en lo que afirmo. ¿Causas? La resultancia al conocer una y otra, lo distanciado que está de Cádiz "La Piedad" y hechos concretos llegados a mí noticias, de algunos niños que no quieren estar en el Puerto, como se dice en esa frase vulgar "ni a tres tiros".

COMO EN LA CASA ENCANTADA DE LOS CUENTOS

Efectivamente, así parece toda la edificación donde radica la Colonia Escolar de la Playa, una casa o palacio encantado: Tres pabellones magníficos, de una arquitectura graciosa y elegante, forman el conjunto de lo que el Ayuntamiento Blazquez acordó y proyectó para Escuelas del Mar y el siguiente Ayuntamiento Carranza destinó a Colonia Escolar y el actual atiende magníficamente.

Nos recibe atentamente el (iba a decir Capitán General de la Colonia, pero ahora otra cosa se dice) Jefe de la División doctor don Diego Domínguez Díaz, médico de Higiene Escolar a cuya dirección técnica está la Colonia y la alta inspección de todos los servicios.

Antes de practicar minuciosa revista, estuvimos en el despacho del señor Domínguez que, con su esquisita amabilidad, nos dió cuantos datos le pedimos. Observamos el salón de su despacho, la habitación del "amo" no tiene más que una mesa y un sillón, pero enseguida nos manifiesta que el mobiliario llegaría de un día a otro. Vimos algo, en una habitación contigua, que nos pareció el almacén o "stock" de una farmacia; una infinidad de frascos, cajas, inyectables, paquetes, etc.; preguntamos y nos dice el Sr. Domínguez que todo es producto de "sablazos" que

que casi le dá aire de cortijo andaluz? Pues esas son las Escuelas del Mar, y en ellas está esta Colonia de la Playa.

¡Magnífico aposento! por su emplazamiento y construcción, alegre, ventilada y espaciosa.

¡Ya quisieran los "señoritos" del Hotel de a la "vera", dentro del lujo de un hotel de primer orden, tener la alegre y sana sencillez de este palacio de tres cuerpos, donde pasan su temporada los niños y las niñas de las escuelas gratuitas, cuya estancia corre a cargo del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Hay, como decimos, tres pabellones, completamente aislados: dos de ellos, gemelos; en uno, las clases y habitaciones necesarias para las niñas y en otro para los niños.

por otros sesenta días, y así sucesivamente, pues lo que pretende el Ayuntamiento es que la Colonia sea permanente, salvo los meses de invierno riguroso.

Todos los niños y niñas, salen de Cádiz en un tranvía especial a las ocho y media de la mañana y regresan en la misma forma a las cinco y media de la tarde, dejándolos sus familias y recogiéndolos en la parada del tranvía.

La vida ordenada de la Colonia, el régimen alimenticio, los baños y recreo, todo bajo la estricta dirección facultativa del señor Domínguez, hacen que los sesenta días que pasan los chicos junto al mar, valgan por sesenta años de vida sana.

¿Y QUE HACEN DURANTE EL DIA?

—Tome usted nota—nos dice don Diego, ya reunidos los profesores y demás personal técnico de la Colonia, que todos nos facilitan datos y contestan a tanta pregunta como en estos casos los periodistas "permas" hacemos.

A las nueve, llegan, y como en cada pabellón de niñas y niños hay su sala de duchas, las toman todos empezando los primeros días por agua templada y progresivamente más fría, hasta que ya la toman sin mezcla alguna de agua caliente.

Todos, niñas y niños, en el momento de ingresar en la Colonia, quedan numerados y conforme al que les correspondió, tienen sus perchas numeradas con sus ropas y toallas de baño, por lo que cada uno utiliza siempre su ropa, como su vaso, cuchara, sombrero, etc.

A las nueve y media el desayuno, consistente en panecillo y un tazón de café con leche.

A las nueve y cuarenta y cinco hasta las diez, en que entran en clase una hora, hasta las once, en que salen y hacen: unos días gimnasia y otros canto, pues es alterno.

A las doce, baño de sol y tratamiento médico, y a las doce y media baño de mar. Desde luego que tanto los baños de sol como los de mar es rigurosa prescripción facultativa; y al que puede no serle beneficioso ni uno ni otro, no lo toma, como unos por más tiempo o por menos.

A la una el almuerzo. El almuerzo como la comida son distintas durante quince días seguidos, y al que hace diez y seis se repite el "menú" del primer día, y así sucesivamente, resultando que en el mes tan sólo dos veces hacen igual comida.

De una y media a tres y media, reposo dentro de los pabellones.

De tres y media a cuatro, media hora de clase, descansa un cuarto de hora y vuelven a clase de cuatro y cuarto a cinco y cuarto: a esta hora toman la merienda, dátiles y un panecillo, y a las cinco y media, al tranvía y a Cádiz.

EL CUIDADO Y ENSEÑANZA DE LOS NIÑOS

Decimos al principio que ¡ojalá! estuviesen los niños de la "Colonia Montañés" en la playa, y no nos arrepintimos. Vimos aquella y ésta, y no dudamos un momento que tiene doble y triple atención la de que hoy informamos.

Empieza porque el Director Jefe de la Colonia de la Playa, don Diego Domínguez, está diariamente en ella y esto de por sí sólo es la mayor garantía de la salud de los pequeños, pues el doctor Domínguez interviene el racionado para las comidas, para que el peso de los alimentos y hasta el pan no sea

nunca excesivo y causante de cualquier trastorno o empacho tan frecuentes en las criaturas cuando se hartan por descuido o exceso.

Como administradora de la Colonia está la señora doña Teresa Izquierdo, inspectora provincial de Primera Enseñanza, y como profesora para las sesenta niñas, la maestra señorita Claudina Fernández Solórzano.

Para los sesenta niños los profesores don Federico Sahagún y don José Luis Ohys; y para niñas y niños el profesor de canto don Antonio Gessa Loaysa y el de gimnasia don Gualterio Díaz.

Además, a las órdenes del doctor Domínguez, está el practicante don Antonio Muñoz Ariz.

Si los ciento veinte niños, no estuvieran así, cuidados y asistidos, entonces habría que no creer en las Colonias Escolares.

Mi compañero Fotoleona, obtuvo algunas fotos, cuáles nos las que acompañan esta información.

Como vimos comer a los pequeños, ¡y bien! pedimos al Sr. Domínguez el menú y, a la suerte, de las quince distribuciones que tiene hechas, sacamos dos papeletas que vamos a copiar.

Como dato curioso y que demuestra lo altamente educativo que es este plan de Colonia en los chiquillos, fué que terminado el almuerzo, salen todos en fila hacia los cuartos de baños, cada chico y cada chica a sus pabellones, llevando su vaso y un cepillo de dientes para la higiene de la boca, operación que hacen tres veces al día.

¡Cuando un chico de esta clase social se limpia los dientes en su casa!

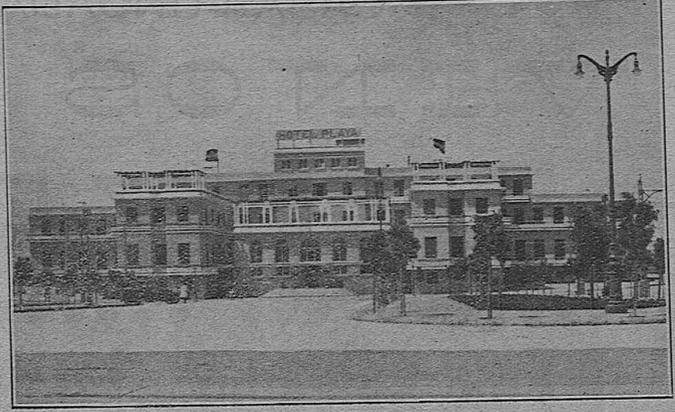
Vimos ambas clases, espaciosas, y con pupitres modernos, de dos asientos, quitando el hacinamiento sobre bancas colectivas.

Doña Teresa Izquierdo y la señorita Claudina nos muestran varios dibujos y figuras de barro, muy artísticas por cierto, algunas que demuestran la labor de las niñas en esta enseñanza que distrae, por los novísimos procedimientos de Xandri-Pich, aprender jugando.

Y vamos a terminar con las anunciadas notas de la comida, porque estimamos lo más importante ya que, baños de sol, mar, gimnasia y clase, sin comer no tendría nada de alabanza.

Menú del 16 de Julio 931:
 Desayuno: café con leche y panecillo.
 Comida: Carne estofada con patatas, pescadilla frita, y de postre manzanas.
 Merienda: Pan y dátiles.
 Para la comida de este día se emplearon nueve kilos de carne, 40 de patatas, 17 kilos de pescadilla y 4 litros de aceite.
 Todo para 120 criaturas.
 Menú del día primero de Julio:
 Por la mañana es invariable: café con leche y panecillo.
 Potaje de garbanzos con patatas y bacalao, tortilla a la catalana y de postre brevas.
 Merienda: higos secos y panecillo.
 Se invirtió este día: garbanzos, 7 kilos y medio; patatas, 6; bacalao, 3, y aceite, litro y medio, sólo para el potaje. Y para la tortilla, 100 huevos frescos, 3 kilos de judías y otro litro y medio de aceite.
 ¡Vamos a ver! Todo esto lo paga el Ayuntamiento con el dinero que los gaditanos y los que vivimos en Cádiz ingresamos en sus cajas mediante impuestos directos o indirectos, y

¡Aun se pretende más reparto!!
 Antonio López Laguna.



Fachada Principal del Hotel Playa



Las niñas, en el comedor, jaula de cristal, como una bandada de palomas (Fotoleona)

NUESTROS REPORTAJES

La Colonia Escolar de la Playa en las Escuelas del Mar

Verdaderamente que, de hace pocos años a esta parte, la caridad oficial y privada, siguiendo las máximas de Jesús "Dejad que los niños se acerquen a mí", ha tenido extraordinario desarrollo, en toda España y mucho en Cádiz, las Colonias Escolares; unas en plena sierra, en el campo, y otras en las playas frente a este océano inmenso, candidatos la mayoría, por la pobreza en que viven, al más terrible de los males.

Nosotros, parece que también, por amor a la infancia, venimos prestando especial atención a todo cuanto redunde en beneficio de los hijos de los pobres, y de ahí, el que fuera nuestro primer reportaje de las Escuelas Cristianas, de los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle, en las que miles de niños reciben el bendito pan de la instrucción y educación gratuitamente. Después dedicamos otro a la Colonia Escolar de la Piedad y

más tarde en estas mismas columnas, un documentadísimo reportaje del Asilo de la Infancia; si bien, este último trabajo llevó la ventaja, sobre los míos, de la prestigiosa firma del Director del este periódico y su amena y detallada redacción.

Hoy, pues, me tocó en suerte, el presente y con nuestro redactor gráfico Fotoleona nos trasladamos él con su máquina y yo con cuartillas y lápiz a la hermosa playa de la Victoria, donde en las Escuelas del Mar está instalada en esta Colonia Escolar.

UNA CONFESION SINCERA, A LA BASE DE PREAMBULO

Yo, que puedo y debo decirlo en esta forma pública, confieso aquí, después de vista la Colonia Montañés en la Piedad y esta de la Playa, que si todos los niños de la Piedad estuvieran en la Playa, estarían más contentos, mejor comidos y mejor cuidados. Sinceramente

el da de específicos y tónicos líquidos o comprimidos, y los emplea en los chicos de la Colonia que a más de la cura de agua, sol, aire y comida, necesitan alguna medicación.

—Entonces—le preguntamos—¿esto no entra en el presupuesto oficial de la Colonia?

—Desde luego, ni en el privado, porque como le digo son regalos de muestras que los fabricantes y

Y en el del centro, amplísimos comedores, con grandes vidrieras, que dan la sensación de una jaula de cristal, y mucho más viendo en uno tanta chiquitina comiendo, como una bandada de palomas, y en la otra, los niños como una de gorriones.

¡Que alegre es verles comer y reír! y ¡qué triste es pensar cuando no tienen pan!

En el comedor de niñas se han

farmacéuticos nos hacen y que yo también, pido a mis compañeros. Pero de esto no diga Vd. nada, no tiene importancia.

Y como yo no le dije ni que sí, ni que no, y me parece muy humano hacer constar esto, lo digo, y si al señor Domínguez no le parece bien no tiene más que decirme y rectifico enseguida diciendo que fué una torcida interpretación mía.

COMO ES LA COLONIA

—No han visto ustedes a la derecha del Hotel Playa cuando se entra, o a la izquierda cuando se mira desde la playa, aquella edificación que parecen tres pabellones de la Exposición de Sevilla, pero netamente de arquitectura sevillana, circundado por una tapia con verja

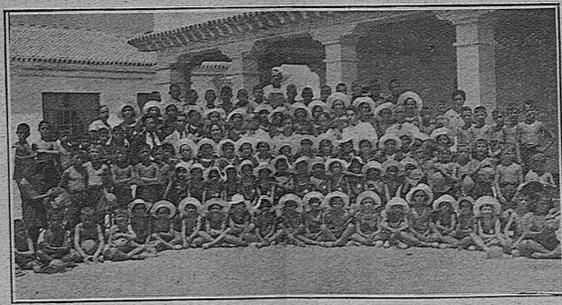
pintado unos frisos a colores vivos, explicando gráficamente, el cuento de la gata "Zapaquilla", y el de los niños las aventuras de "Pinocho".

Contiguo a los comedores, su espaciosa cocina a todo tren, y cocinero a toda moda, con delantal y gorro.

QUIENES FORMAN LA COLONIA

Sesenta niñas y sesenta niños, se suman y aunque heterogéneamente dan un total de ciento veinte, todos escogidos de las escuelas nacionales y algunos de las gratuitas religiosas.

La primera expedición de los 120 estuvo desde el 16 de Abril al 16 de Junio, y la actual empezó en 17 de Junio, la que estará otros sesenta días, que terminarán el 28 de Agosto, y el 29 llegará la tercera



Grupo de los 120 pequeños, y sus profesores, que forman la colonia actual. (Fotoleona)



El profesor de gimnasia, Don Gualterio Díaz, con los pequeños colonos en sus ejercicios al aire libre. (Fotoleona)

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Viuda de Luis Salvador.-Grandes Almacenes de Muebles

Casa fundada en 1884
Venta al contado y a plazos
Sacramento 11. Teléfono 2660. CADIZ

DECRETO INTERESANTE

Por el personal español de servicio a bordo

Copiamos de "El Emigrante Español":
La Gaceta del día 10 ha publicado el siguiente decreto:
El mejoramiento de los servicios e instalaciones en los buques dedicados al tráfico de la emigración española requiere un esfuerzo en el trabajo y aumento en el número del personal español que por mandato de las disposiciones vigentes ha de embarcar en dichos buques. Constantes han sido las reclamaciones de estos obreros, tanto en lo que se refiere al aumento de individuos asignados según el número de emigrantes como en lo que toca a una más decorosa y remuneradora retribución, que compense, en parte, las temporadas de falta de ocupación en expectativa de embarque.
El Reglamento vigente asignaba al personal español de servicio igual retribución que al de la misma categoría de la dotación del buque, y es notorio que este precepto ampara una evidente desigualdad en perjuicio de dicho personal español "que no tiene ocupación ni percibe sus haberes con carácter fijo y constante". Por otra parte reglamentadas las condiciones para desempeñar la función propia del repetido personal, y debiendo ser éste especializado para que el servicio de los emigrantes sea atendido en conveniente forma, fuerza es reconocer la necesidad de una compensación que disminuya la diferencia entre los que día por día y sin solución de continuidad, perciben su jornal y "los que sólo lo disfrutan cuando embarcan".
Por estas razones y como Presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del Ministro de Trabajo y Previsión,
Vengo en decretar lo siguiente:
Art. 1.º A partir de la promulgación del presente Decreto, el artículo 111 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Emigración quedará redactado en la siguiente forma:
"Artículo 111. A los buques ex-

tranjeros autorizados para embarcar emigrantes en puertos españoles, cuando transporten menos de 200 emigrantes españoles, varones o hembras, se les exigirá que embarquen un camarero por cada 25 o fracción. Cuando el número de emigrante exceda de 200, deberá embarcar, además, un camarero por cada 50 o fracción. Independientemente deberá embarcarse una camarera cuando el buque transporte más de cincuenta mujeres y niñas menores de ocho años emigrantes; dos camareras cuando el número exceda de 100; tres camareras cuando pase de 150, y cuatro camareras cuando el número sea superior a 200. La enfermera española, embarcada de conformidad con lo establecido en el artículo 131 desempeñará al propio tiempo las funciones de camarera cuando el número de mujeres y niños que el buque transporte sea inferior a 50.
Este servicio "no podrá prestarse nunca por los emigrantes u otros pasajeros". La manutención y los haberes del citado personal español correrá a cargo del armador. "Dichos haberes serán fijados por el Ministerio de Trabajo y Previsión, a propuesta de la Inspección general de Emigración." El armador estará obligado a repatriar hasta el puerto de embarque a todo este personal, que seguirá prestando servicio, el cual disfrutará de sueldo y manutención hasta el día de su llegada a dicho puerto. Cuando el expresado personal efectúe el viaje de retorno en buques que no tengan escala en puerto español y tengan necesidad de trasladarse por tierra desde aquél en que desembarque, al de partida se le abonará, además de los haberes que le correspondan hasta su llegada, el billete del ferrocarril, en tercera clase, y unas dietas en concepto de manutención, que será asimismo señaladas por el Ministerio de Trabajo. El naviero deberá satisfacer a dicho personal, en el momento de su embarque, los haberes correspondiente a medio mes."
Art. 2.º Del mismo modo, el

artículo 122 del expresado Reglamento queda redactado en la forma que sigue:
"Artículo 122. Los utensilios para uso de los emigrantes y los de cocina deberán ser de hierro galvanizado; estos últimos deberán ser bastantes en número y capacidad para preparar por separado y simultáneamente cada uno de los platos de que se compone la ración. A fin de que los alimentos destinados a los emigrantes españoles sean codimentados al uso de nuestro país, el cocinero para el emigrante español "deberá ser precisamente de nacionalidad española". Al embarcar cada emigrante se le entregará por la Compañía

la necesidad de aceptar en un todo sus iniciativas.
Falta en el Decreto el señalamiento de sueldos—también pedido y señalado por Fernández Vila hace años—; pero suponemos que se dictará pronto la orden correspondiente, ya que el Decreto otorga la facultad, para ello, al ministro.
Muy conformes, por tanto, con el Decreto, que honra al ilustre Inspector general.
Un detalle hay que viene algo trasnochado. Nos referimos al cubierto, al plato y al vaso que ha de darse al emigrante. Hoy es inútil esa medida, ya que todos los barcos llevan comedores en donde han de

FUTBOL

EL DOMINGO 2 DEL ACTUAL EN CADIZ

El domingo 2 del que rige, se jugó en el campo del Ana de Viya, los siguientes partidos:
A las tres y media de la tarde y con asistencia de numeroso público tuvo lugar el encuentro entre el "Júpiter F. C." y el reserva del "Aurora F. C.", resultando vencedor el primero por 3 tantos a 2 de sus contrarios.
Fue un partido bastante igualado.
A las cinco y media de la tarde se enfrentaron el "Gimnasta" y sancionaron vistosas jugadas, por am-

ración de público que se agrupaban en las Porterías e inclusive dentro del campo de juego, no dejando actuar con el debido desenvolvimiento a los equipos.
También estos equipos empataron a cero.
LAS PORTERIAS DEL "ESPAÑOL F. C."
Según rumores que circulan entre la afición gaditana, se ha formado un equipo que se denominará "Cádiz F. C."
Con este motivo se dice, que dentro de pocos días dicho novel equipo proyecta trasladar las porterías hoy existentes en el antiguo campo del "Español F. C." al antiguo también del Tiro Nacional.
Los equipos gaditanos se muestran disgustados, pues estas porterías le servían a ellos para celebrar partidos, que ha mantenido tanto tiempo en pie la afición a este varonil deporte en nuestra ciudad.
Por otra parte, se dice, que esas porterías son del Ayuntamiento, (propietario del campo), y que el "Cádiz F. C." no tiene derecho a tal traslado.
Suplicamos a este equipo desista de su propósito en bien de la afición, que a todos nos conviene fomentar.

Accesorios para Automóviles: Aceites y Grasas lubricantes ATLANTIC
Cubiertas y cámaras DUNLOP, GOOD YEAR, PIRELLI, etc., etc.

"Auto España"

Fernando Rubio y Sanz

Isaac Peral, 29. Telf. 2853. CADIZ

Algodones: Reparación de cámaras y cubiertas: Carga de baterías
Surtidor de gasolina número 958 (frente al ventorrillo de CORONA)

FÁBULA

El reloj y la dama

En un palacio estupendo que coronaba un reloj cuentan que estaba sirviendo una joven de mistó.
Por una ventana junto a donde estaba la esfera la fámula siempre a punto ve pasar los pollos peras.
V cosa muy peculiar fijarse en el artefacto para poder contrastar nuestra caldera en el acto.
El a hasta llegó a pensar, que todo aquél que miraba sus dardos iba a tirar y luego pelar la pava.
Yó le dije con malicia: muy bien puede resultar conforme con la justicia que te viniera a pasar cual asno de las reliquias.
Pero apostada en sus trece y sin quererme creer, dijo: No. Son muchas veces y eso es que me quieren ver.
Más no te dejo engañada te diré aunque sea en calor: no son a tí las miradas, uena, que son al reloj.
Cádiz 9 de Agosto de 1931.
R. de la ATALAYA BERMEJA

NUEVA BAJA DE PAN EUREKA

(S. A.)

VENDE A 0'55 Ptas. LA PIEZA

DE MIL GRAMOS EN TODOS SUS DESPACHOS

un plato, un cubierto y un vaso de materiales que satisfagan a la higiene y a la duración del viaje; en caso de pérdida o rotura por mal uso de algunos de estos utensilios, o cuando necesiten utilizar otros, el emigrante podrá adquirirlos en el mismo barco a los precios que se fijen previamente en la lista de cantina a que hace referencia el artículo 102 del Reglamento."
Dado en Madrid a ocho de julio de mil novecientos treinta y uno.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El Ministro de Trabajo y Previsión, Francisco Largo Caballero.

OTRO EXITO DE FERNANDEZ VILA

Más de diez años, con su constancia acostumbrada, nuestro querido compañero Fernández Vila vino luchando en el Consejo Superior de Emigración tratando de conseguir el necesario aumento del personal de servicio y que los cocineros hubieran de ser españoles. En sus repetidas mociones se hallan todos los argumentos que figuran en este Decreto. Y es que, al fin, todas las iniciativas de Fernández Vila, por ser necesarias, por ser justas, llegan a tener efectividad; pero—esto es lo doloroso—en el transcurso de los años.
Si repasamos la legislación de Emigración, veremos que todas las reformas fundamentales se basan en anteriores—muy anteriores—propuestas de Fernández Vila. Este es su mayor éxito: que, a pesar de la oposición de sus enemigos, haya que reconocer, al fin, la reali-

ser servidos los emigrantes, no con vajilla señalada para cada uno, sino a estilo de fonda. Otra cosa era antaño, cuando los barcos, carecían de comedores y los emigrantes iban arranchados, dándoles a cada diez o doce un caldero y diez o doce cucharas, sistema tan vejatorio y tan antihigiénico, que obligó a Fernández Vila a presentar una moción pidiendo que a cada emigrante hubiese de facilitarsele un plato, un cubierto y un vaso. Prevaleció la moción, y desde entonces vienen obligados a ello los navieros; pero esta obligación fué desapareciendo desde que fueron instalando comedores, a lo que contribuyó en parte la moción de nuestro compañero.
Viuda de Portafita
Este antiguo taller de Electricidad ofrece a Vd. toda clase de **Instalaciones y Reparaciones en Alumbrado Eléctrico, Timbres, arreglo de Motores, etc.**
PRONTITUD — ECONOMIA
Avisos: Isabel la Católica, 1, esquina a Rafael de la Viesca
TELÉFONO, 1490.—CADIZ
Desde las 9 de la mañana en adelante

Restaurant VICTOR

LO MAS TIPICO DE CADIZ
Salón, Terraza, Jardín. Elegantes Señoritas. Vinos y Licores de todas las marcas. Precios económicos.
TELÉFONO, 2936

el "Iberia", en cuyo partido se prebas partes, sobresaliendo las huestes del "Igeria", que tuvieron una buena tarde.
No obstante terminó el encuentro con la victoria de los primeros, por 2 a 0, que emplearon un juego decisivo.
LOS PARTIDOS DEL DOMINGO 9 EN CADIZ
El domingo 9 de Agosto y en el campo de Ana de Villa, a las cinco de su tarde, jugó el "Gimnasta" y los "Salecianos".
Dichos equipos estuvieron muy desanimado por no verse jugadas de mérito, dominando siempre el primero de dichos equipos y quedando empatados a cero, por jugar una hora nada más.
—En el mismo campo a las seis de la tarde celebró un reñido partido entre los equipos "República F. C." y el "Olimpico F. C.". El match fué animado aunque no se pudo ver nada por la aglom-

Panificadora Castro

Vende chuscos de 400 gramos a 0'45 el par.

José Quijada

DIBUJANTE
Circo, 1 CADIZ

INFORMACION TELEFONICA

Consejo de Ministros

LLEGAN LOS MINISTROS. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. - LOS CAMAREROS CATALANES

Madrid.—A las cinco y quince llegó al minisachrio mny fnoHHMy BR al Ministerio de Hacienda el señor Alcalá Zamora, para presidir el Consejo de ministros que en dicho departamento había de celebrarse.

Al encontrarse con los periodistas, les manifestó que el Consejo se ocuparía exclusivamente de la cuestión de las tierras.

El segundo en llegar fué el ministro de Estado, señor Lerroux, el cual a preguntas de los informadores dijo que no había nada de combinaciones diplomáticas.

De otros asuntos dijo que no sabía nada que fuera digno de mencionarse. El ministro de la Gobernación señor Maura, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Añadió que el jefe del Gabinete telegráfico, le había dicho que el día de ayer había sido muy tranquilo.

Dijo que solamente recordaba haber recibido un telegrama de Bilbao, en el que le daban cuenta de un suceso ocurrido en un restaurant de aquella población, en el que intervinieron varios obreros.

En Barcelona—añadió— reina también tranquilidad.

Tengo noticias de que en aquellos parlamentarios se han runido, pero hasta ahora no sé nada de lo que puedan haber hecho.

Algún periodistas le dijo que por noticias que ellos tenían parecía que no había habido un perfecto acuerdo en la reunión de dichos parlamentarios catalanes.

El señor Maura eludió contestación y cambiando de tema mostró deseos de conocer la procedencia de una conversación que se dice sostenida por él con el capitán Sediles y publicada en un periódico.

Añadió que no creía que el propio Sediles hubiera dado esa referencia, pues en ella aparecían palabras que él no había pronunciado.

Al llegar el ministro de Instrucción señor Domingo, fué preguntado por los periodistas, si facilitaría el texto de la carta firmada por Alomar y que ha sido dirigida a los parlamentarios catalanes durante la reunión que éstos celebraron anoche.

El ministro contestó que como esperaba contestación de ella, nada podrían adelantar hasta que la recibieran.

No creemos—añadió— oportuno publicar nuestra carta.

Los demás ministros no dejaron nada a los informadores.

EMPIEZA EL CONSEJO. - LOS INFORMADORES DAN RAZON A EL MINISTRO SOBRE LA CONVERSACION DEL CAPITAN SEDILES. AGASAJO DE LOS CAMAREROS

A las seis quedó reunido el Consejo de ministros.

Al poco tiempo de estar reunidos los ministros, un redactor de un periódico de la noche pasó aviso al de Gobernación, pues deseaba hablarle.

Acudió en seguida el señor Maura y el reporter le dijo que la referencia de la conversación tenida con el capitán Sediles y a que antes se refiriera, la había dado este mismo capitán.

El ministro contestó que nunca pudo creer que él la hubiera dado, pero que puesto era así, no volvería a hablarle más, porque la referencia era totalmente inexacta.

Antes de que el Consejo comenzara llegaron al Ministerio de Hacienda los dos camareros que habían venido desde Barcelona, andando, para ofrecer una copa de champagne a todo el Gobierno.

Reunidos todos los ministros y el presidente les fueron ofrecidas unas copas, expresando aquéllos su agradecimiento a tan singulares andanías.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A SAN SEBASTIAN. - EL PRESIDENTE LEE UNA NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—La reunión del Consejo de ministros terminó a las diez y diez de la noche.

El primero en salir de la sala donde se celebró la reunión, fué el de Estado, señor Lerroux, que así como los demás ministros, manifestaron que solamente había tratado de un asunto de importancia en el Consejo, como podrían ver en la referencia de lo tratado.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó que el próximo viernes marchará a San Sebastián, donde permanecerá tres días y a preguntas de los periodistas dijo que su viaje a la capital donostiarra no tenía carácter

oficial, sino que era motivado por asuntos particulares.

El presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, facilitó una nota a los periodistas, en la que se dice que "serán comprendidas en el proyecto de reforma agraria las tierras que excediendo de los límites de extensión fijados en la ponencia de la Comisión Asesora Jurídica, pertenezcan a personalidades sociales de derecho público o procedan de señoría y en defecto de éstas, las indebidamente no cultivadas y las que fueron dadas sistemáticamente en arriendo.

Las excepciones propuestas por la ponencia referida, se aceptan y el proyecto no afecta ni a la propiedad comunal ni a las facas cultivadas directamente, o las que sostienen industrias agrícolas o las de pastos dedicadas a fines forestales o no susceptibles de cultivo permanente.

Se convinieron con algunas salvadas de criterio en algunos puntos, pero todos los principales de la reforma prevalecieron, la indemnización en toda clase, aunque diferenciándose según tengan o no transmisión directa.

Designó una ponencia que formada con el presidente del Gobierno y los ministros de Justicia y Guerra, se encarguen de redactar en el más breve plazo el proyecto definitivo.

Este proyecto definitivo será el que se presente a las Cortes y solamente se creará por decreto los órganos de preparación de la ley y ejecución, para así asegurar la efectividad de este decreto desde el día que sea votado en la Cámara.

Terminada la lectura de esta nota el jefe del Gobierno manifestó que el procedimiento seguido, ha sido el de formar un índice de cuestiones que ha ido sometiendo a la consideración de sus compañeros completadas con las

modificaciones y ampliaciones que se han ido proponiendo.

Así—agregó—se han ido resolviendo todos los puntos más importantes de la reforma.

Además—siguió diciendo el presidente—el ministro de Economía Nacional facilitará una nota o disposición, o ambas cosas a la vez, recordando sus obligaciones a los labradores de las fincas, sin que sea pretexto el alcance de la reforma.

También en relación a esto quiero anticipar—manifestó el señor Alcalá Zamora—que en el proyecto se establecen un trato de diferencia según que los propietarios o los arrendatarios labran o no bien las fincas comprometidas en el proyecto.

Si las labran bien tendrán una ventaja, y en cambio si dejan de trabajarlas bien por afectarlas la reforma, desaparecerá esa ventaja y tendrán por tanto un trato justificadamente adverso en relación con este sistema.

Agregó el señor Alcalá Zamora que sobre esto se entabló una gran discusión a fondo, por cuyo motivo se prolongó tanto el Consejo.

DECRETOS DE HACIENDA

Madrid.—En el Consejo se aprobaron los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Jubilando a su instancia a don José Rodríguez Sedano, jefe superior de Administración, director de la Fábrica de la Moneda, en situación de cesante.

—Idem a don Francisco Sánchez Pescador, jefe de Administración de segunda.

—Nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de segunda a don Andrés Leo Jiménez, interventor de la Delegación de Hacienda de Murcia.

—Idem idem a don Mariano Bosch.

—Idem idem a don Joaquín Alcáide, de Zafra.

—Idem idem a don Antonio Andujar Prado.

—Idem idem a don Luis Martín del Campo.

—Idem idem a don Jesús Luengo.

REGRESO DEL GENERAL BURGUETE

Madrid.—En la mañana de hoy re-

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

PREMIO MAYOR

33.643 Valdepeñas

SEGUNDO

27.891 Isla Cristina

TERCERO

13.705 Madrid, Málaga

CUARTO

11.741 Barcelona

QUINTOS

20.303 CADIZ.

20.780 Valencia.

32.049 Madrid.

19.250 Madrid Córdoba.

16.744 Badajoz.

28.816 Madrid, Ferrol.

04.339 Granada.

24.625 Valencia.

04.088 Torres del Campo.

29.322 Barcelona.

Créese que de las declaraciones del chófer Recuenco, se deduce que los lugares recorridos por los ocupantes del coche corresponden a los sitios en que estallaron los petardos.

Parece que s confirma la versión de que era Recuenco el que colocaba los petardos.

El juez de las diligencias que viene realizando, parece que ha sacado la evidencia que Rivagorda pertenece al grupo de acción de los elementos alarmistas causantes de estos sucesos.

Han declarado ante la citada autoridad judicial la esposa y el hijo mayor del herido Rivagorda, sin que ambas declaraciones hayan tenido interés alguno.

Parece que existe la impresión de que las personas directoras de todos estos sucesos son elementos avanzados que aprovechan la ocasión propicia para desarrollar una política de pánico.

Se cree que Rivagorda era el depositario de los petardos, que iba entregando a un individuo mediante determinada contraseña.

UNA PROPOSICION SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid.—Se dice en los círculos políticos que algunos diputados se proponen en la sesión de Cortes de mañana martes, solicitar de la Cámara que el proyecto de Constitución se examine rápidamente y quede aprobado en su totalidad en la sesión del próximo viernes.

Como el examen del articulado de dicho proyecto de Constitución ha de llevar indudablemente mucho tiempo parece ser que en dicha proposición se pedirá también que la Comisión correspondiente se reúna en sesión permanente.

En el patio de cobradores de letras situado en la planta baja del edificio, se habían habilitado algunas ventanillas destinadas exclusivamente al servicio de estampillado.

En estas oficinas sólo se admitían cuatro billetes que eran entregados en el acto.

En las oficinas destinadas al efectivo, se habían habilitado varias ventanillas dedicadas también a esta operación.

En ellas sólo se admitían cantidades mayores que las señaladas en las ventanillas a que antes se hace referencia. Aquí se recibían los billetes mediante factura, en la que se comprometía el Banco a devolverles el día diez del venidero mes de Septiembre.

Estas ventanillas que como se vé, se destinaban para los grandes capitalistas se hallaban, naturalmente, casi desiertas.

En el salón destinado a cambio de billetes hubo salida de importantes cantidades de plata.

Estos cambios eran de los particulares que deseaban con esta medida de cambio de billetes por plata evitarse las molestias y trastornos que pueda suponer la operación del estampillado.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y EL GOBERNADOR INTERVIENEN EN LA CONVERSACION. - MAURA ASEGURA QUE NO EXISTE EL LLAMADO PROBLEMA DE LA MONEDA

Madrid.—Durante la entrevista de periodistas con el ministro de la Gobernación se hallaba presente el Director general de Seguridad, señor Galarza y el Gobernador civil de Madrid que hasta ese momento habían permanecido de oyentes.

Uno de los informadores preguntó al señor Galarza si era verdad lo que se rumoreaba acerca de que había sido libertado hoy el señor Balbontín, detenido por el mitin celebrado días pasados en el Teatro de Maravillas.

A esta pregunta del reportero respondió:

—Como Balbontín está a disposición del juez, allá él hará lo que quiera.

Los periodistas preguntaron al señor Maura si en el Consejo de esta tarde se había tratado de la cuestión de la manada, contestando el interpeleado que ese problema no existe, agregando que el Gobierno podía retirar de la circulación un buen número de billetes al cambio actual y hacia con ello un buen negocio.

La libra—agregó—tal como está hoy, no es para alarmas, pues el tipo tope es el de 51.

DETALLES DE LA AGRESION DE ANOCHE EN BILBAO

Bilbao.—Conócense más detalles de la agresión ocurrida anoche en esta capital.

Muy cerca de las doce de la noche un grupo de pistoleros entraron violentamente en el restaurant bilbaíno de la calle de Somera, ordenando a cuanto se encontraban en el local: Manos arriba.

Inmediatamente que los pistoleros consiguieron esto, empezaron a disparar contra los allí reunidos.

Después de hacer varias descargas, los asaltantes huyeron.

En este restaurant acostumbran a reunirse los elementos socialistas.

En este ataque resultó muerto en el acto Francisco Pérez, empleado de la limpieza pública.

Heridos graves resultaron José Luis Fallo, de Orduña, de 29 años, soltero, y Simón Bravo, de Bilbao, de 27 años de edad.

Heridos de pronóstico reservado: Luis Aspraiz, de 27 años; Ascensión Basterroche, de 30, y Nazario Simón, de 34.

Las autoridades se personaron inmediatamente en el lugar donde se desarrollaron los sucesos.

Solamente la policía logró detener a Conrado Berjo, de 23 años, al que se le ocupó una pistola.

Se recogieron dos pistolas que los asaltantes dejaron abandonas al huir rápidamente del lugar, después de cometida su hazaña.

Se asegura que los móviles del atraco son resentimientos viejos entre comunistas y socialistas.

Estos últimos fueron los agredidos. Esta mañana fallecieron los heridos en los sucesos de anoche en el restaurant de la calle de la Somera, José Luis Falle y Simón Bravo.

Han sido detenidos siete comunistas, entre los que se encuentran Leandro Garro Peti y José Ibañez.

En el Gobierno civil y a presencia del señor Gobernador se reunieron esta tarde el presidente de la Comisión Gestora provincial, el alcalde de Bilbao y los concejales de las distintas minorías, para tratar de los sucesos desarrollados anoche en la calle de la Somera, acordando que mañana salgan para Madrid el alcalde, Presidente de la Diputación y Gobernador civil para dar cuenta al Gobierno de la difícil situación porque en este orden atravesaba Bilbao y pedir instrucciones para abortar de manera radical estos sucesos.

Durante la ausencia del Gobernador civil, se encargará del mando de la provincia el secretario particular del Gobernador señor Vallejo.

Tejidos y Novedades

Los más baratos solamente en los Almacenes de la Innovación

CADIZ

modificaciones y ampliaciones que se han ido proponiendo.

Así—agregó—se han ido resolviendo todos los puntos más importantes de la reforma.

Además—siguió diciendo el presidente—el ministro de Economía Nacional facilitará una nota o disposición, o ambas cosas a la vez, recordando sus obligaciones a los labradores de las fincas, sin que sea pretexto el alcance de la reforma.

También en relación a esto quiero anticipar—manifestó el señor Alcalá Zamora—que en el proyecto se establecen un trato de diferencia según que los propietarios o los arrendatarios labran o no bien las fincas comprometidas en el proyecto.

Si las labran bien tendrán una ventaja, y en cambio si dejan de trabajarlas bien por afectarlas la reforma, desaparecerá esa ventaja y tendrán por tanto un trato justificadamente adverso en relación con este sistema.

Agregó el señor Alcalá Zamora que sobre esto se entabló una gran discusión a fondo, por cuyo motivo se prolongó tanto el Consejo.

DECRETOS DE HACIENDA

Madrid.—En el Consejo se aprobaron los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Jubilando a su instancia a don José Rodríguez Sedano, jefe superior de Administración, director de la Fábrica de la Moneda, en situación de cesante.

—Idem a don Francisco Sánchez Pescador, jefe de Administración de segunda.

—Nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de segunda a don Andrés Leo Jiménez, interventor de la Delegación de Hacienda de Murcia.

—Idem idem a don Mariano Bosch.

—Idem idem a don Joaquín Alcáide, de Zafra.

—Idem idem a don Antonio Andujar Prado.

—Idem idem a don Luis Martín del Campo.

—Idem idem a don Jesús Luengo.

REGRESO DEL GENERAL BURGUETE

Madrid.—En la mañana de hoy re-

gresó de Sevilla, el general Burgue-

te, que estaba en dicha capital andaluza desde el pasado viernes.

Los periodistas acudieron a su domicilio, siendo recibido por Burgue-

te por la tarde.

Les dijo que pensaba facilitarle una nota dándole cuenta de la entrevista que había celebrado en Sevilla con un militar extranjero y en la que habían tratado de la paz.

MANANA HABRA CONSEJO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—A las diez y media de la mañana se celebrará Consejo en el ministerio de Hacienda, ya que por la tarde no puede verificarse, puesto que hay sesión de Cortes.

CONFRENCIAN PRIETO Y CARABIA

Madrid.—Cuando se estaba celebrando el Consejo de ministros, llegó el gobernador del Banco de España, que hizo llamar al ministro de Hacienda, y ambos personajes pasaron a un departamento independiente, donde conferenciaron largamente.

Al salir el señor Carabia, después de terminada su entrevista con el señor Prieto, aquél fué abordado por los periodistas, a quienes manifestó que había ido a dar cuenta al ministro de Hacienda de la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de España, en la que se había tratado ampliamente de la marcha de los cambios y de las medidas en relación con éstos adoptadas para lo sucesivo.

Agregó el señor Carabia que cuando regresen los demás consejeros que actualmente se encuentran fuera de Madrid veraneando, celebrarán otra reunión.

DESOLACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde los pasillos del Congreso de los Diputados, presentaban un aspecto desolador.

Solamente llegó al Palacio de la Carrera de San Jerónimo un diputado, apresurándose a salir de él rápidamente al ver la tristísima soledad que allí reinaba.

RAMON CASANELLASE EN TOLOSA?

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama procedente de Tolosa, en el que se dice que serían las cinco y media de la tarde aproximadamente de hoy, cuando ante un café céntrico y muy acreditado de la ciudad, se detuvo un automóvil de aspecto descuidado y con matrícula francesa.

En este coche venía un hombre con la barba crecida de varios días, que entró en el café, permaneciendo en él por espacio de una hora aproximadamente.

Pasado este tiempo, el sujeto en cuestión abandonó el café y subió al coche que inmediatamente se puso en marcha, al parecer con dirección a San Sebastián.

Algunos de los que se fijaron en el auto y en su ocupante, creyeron encontrar algún parecido con el célebre Ramón Casanellas.

DECLARACIONES DEL SEÑOR UNAMUNO

Madrid.—El señor Unamuno en entrevista celebrada con un periodista ha manifestado que el Gobierno no debiera hacerse tantas ilusiones. Le conviene—dice—clasificar las voces que emergen de una situación caótica.

Dijo que ignora dónde irá a parar la bola de nieve, si el invierno avanza. Creer—sigue diciendo—los actuales gobernantes que fueron ellos los que trajeron la República y por el contrario fué la República la que los trajo a ellos.

Los separatistas—agrega—son unos majaderos, una cuadrilla de libertinos fracasados, unos locos y vanidosos que no sabemos lo que piden.

La primera petición clara que han hecho, es que quieren ser guapos.

Los comunistas son unos enfermos de la moda. Los señoritos comunistas españoles, son unos locos y unos vanidosos.

Dice que el Parlamento no dió aún el dos de pecho, y teme que cuando lo dé se escuche demasiado.

A veces vibra la Cámara bien, pero otras por el contrario es un aullar de jauría de perros.

En Instrucción—indica—apenas podemos hacer nada; de ninguna manera una ley básica de organización.

El grave problema de la enseñanza está supeditado a la Constitución. ¿Cómo resolver la elección de profesores sin saber si la Constitución va a conceder esa prerrogativa a las regiones?

¿Cómo resolver sin Constitución el importante problema de la enseñanza religiosa?

DEL SUCESO OCURRIDO FRENTE AL HOTEL PALACE

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo del suceso, desarrollado en la Carrera de San Jerónimo y frente al Hotel Palace días pasados, del que resultaron heridos algunos individuos, ha tomado esta mañana en el Equipo quirúrgico del Centro de declaración al herido Rivagorda y después de esta declaración ordenó un careo entre éste y el chófer Recuenco.

Este careo duró tres horas.

Por orden judicial el chófer ha sido encarcelado e incomunicado.

También Rivagorda y en virtud de la misma disposición judicial ha quedado incomunicado en el citado Equipo quirúrgico, donde se encuentra en grave estado.

—Ayer domingo el citado juez estuvo en la cárcel Modelo, tomando declaración al chófer Recuenco.

El juez no ha conseguido aún reconocer la personalidad de los autores de la agresión a los guardias, es decir, de los ocupantes del auto que conducía Recuenco.

Lo que parece indudable es que los agresores no pertenecían a los huelguistas de la Compañía Telefónica, si bien se cree que pudieron ser los que colocaron los cinco petardos que explotaron en la madrugada del viernes.

ORDENES DEL ALCALDE DE MADRID EN RELACION CON TRABAJOS PARA LOS PARADOS

Madrid.—El alcalde de Madrid don Pedro Rico, ha dado órdenes a los técnicos municipales al objeto de que lo más rápidamente posible presenten proyectos completos de gran número de trabajos que no exijan por el momento expropiación.

En la reunión que mañana celebre el Comité Técnico del Ayuntamiento, se tratará de la organización de tajos de obras, al objeto de que inmediatamente puedan empezar a trabajar un considerable número de obreros.

El gerente de los Servicios Técnicos del Municipio ha entregado al alcalde el fichero de los obreros parados, donde éstos aparecen clasificados por oficios, para que de esta manera se vea quiénes son los verdaderamente parados.

MAURA HABLA ESTA MADRUGADA CON LOS PERIODISTAS. - SE INTENTO QUEMAR LA REDACCION DEL DIARIO "LA GACETA DEL NORTE"

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que manifestó que según noticias recibidas en Estella (Sampolna), había celebrado una reunión de jaimistas para tratar de la aprobación del Estatuto vasco navarro.

Al terminar la reunión el entusiasmo de los jaimistas era tan grande, que para exteriorizarlo decidieron hacer explotar un buen número de cohetes.

Un grupo de republicanos que presenciaban esta manifestación de entusiasmo de los jaimistas, se sintieron molestos por ello e intentaron asaltar el edificio donde se verificó la reunión y acometer a los autores de la explosión de los cohetes.

La intervención oportuna de la fuerza pública hizo que los republicanos no lograsen sus propósitos.

La policía dió varias cargas y resultaron varios heridos.

Uno de los periodistas que hablaban con el señor Maura hizo saber a éste que elementos revolucionarios habían intentado prender fuego a la redacción del periódico bilbaíno "La Gaceta del Norte", contestando el ministro que ignoraba la noticia.

Después de esta conversación, el señor Maura habló del Consejo de ministros de la tarde, en la parte referente al proyecto de reforma agraria que como se sabe había sido el punto principal de la reunión, diciendo que se disponía que los organismos provinciales confeccionarían listas con los obreros parados para facilitarles trabajo.

HOY COMENZARON EN EL BANCO DE ESPAÑA LAS OPERACIONES DEL ESTAMPILLADO

Madrid.—Esta mañana comenzaron en el Banco de España las operaciones del estampillado de billetes ordenado por el Gobierno en reciente disposición.

Garage Atlántico

Avenida de Pérez Galdós

JAUAS INDEPENDIENTES

SERVICIO COMPLETO

PROPIETARIO

José Macías. - Cádiz

VIENA y LA ROSITA

Pastelería, Fiambrería

Gran Salón de Verano

Servicio de Restaurant por cubiertos y a la carta

Almuerzo 4 pesetas, Cena 4'50

HELADOS A TODAS HORAS

Meriendas preparadas para excursiones, playas y fiestas de toros.

Teléfonos números. 2100 - 1024



LUBRIFICANTES "ATLANTIC"



Marca de Fábrica

Marca de Fábrica

ACEITES Y GRASAS DE ALTA CALIDAD

Especialidades. "Atlantic Motor Oil" - (Aceite para Autos).
"Atlantic Marine Oil" - (Tipo especial para máquinas de buques pesqueros).

"ATLANTIC" S. A. E.

Conde Xiquena, 6 - MADRID

Sucursal en Cádiz, Vea-Murguía 12.

Depósito, Conde O'Reilly, 3.

Existencia en Depósito de Comercio, importada directamente de sus refinarias de Philadelphia, para entregas a buques de pesca.

Lámparas OSRAM ¿Dónde? En CASA OLIVEROS

José del Toro, 8

Teléfono, núm. 1708

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 27 de Julio, 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 27 de Agosto de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 6 de Agosto 1931: La motonave ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 17 y 31 Agosto 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.
Jueves de 13 de Agosto de 1931: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 20 Agosto 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz de Cádiz a Barcelona.
El 17 y 31 Agosto de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.
Salida de Cádiz el vapor ISLA DE TENERIFE el 8 de Agosto 1931.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 22 Agosto 1931.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 29 de Agosto de 1931, el vapor ESCOLANO para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 15 Agosto 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA
El vapor TEIDE, saldrá el día 15 de Agosto de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, el 30 de Monrovia, el 4 de Septiembre de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito y regresando el 18 de Septiembre por Santa Isabel a Canarias. Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gaudia y Barcelona.—El vapor

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 14 de Agosto de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Teléfono núm. 2214

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando,

SALIDA DE CADIZ PARA ALGECIRAS Y LA LINEA - A las 7:45

Llegada a Algeciras,	A las 11:40
Llegada a la Línea,	A las 12:35
Salida de La Línea,	A las 12:50
Salida de Algeciras,	A las 13:45
Llegada a Cádiz,	A las 17:40

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras. — En 1.ª, 24-25 pesetas, en 2.ª, 20-60 y en 3.ª, 15-75.
De Cádiz a La Línea — En 1.ª, 28,60 pesetas, en 2.ª, 24-30 y en 3.ª, 18-60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.
Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.
Oficina en La Línea.—Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 7 y media de la mañana a las 10 de la noche, a las horas en punto.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Parada en San Fernando, Plaza de la Iglesia

El nuevo Alcalde de Cádiz

En atenta comunicación nos dá cuenta de la constitución de la nueva Corporación Municipal, su Alcalde-Presidente Don Enrique Alvarez López, haciéndonos patente la expresión de su ferviente deseo de cooperar desde el citado cargo, a todo cuanto interese al buen servicio público.
Correspondemos gustosos al cortés ofrecimiento del Sr. Alvarez López, al que deseamos de todas veras muchos aciertos en la Alcaldía de Cádiz, nuestra querida ciudad.

La Relojería Serafín

presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las marcas más acreditadas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas, por un gran relojero procedente de América PRIM, 3.—CADIZ

Quisicosas

Como es notorio, los monasterios del Monte Athos, construidos en lugares casi inaccesibles de la montaña, exigen verdaderas pruebas de acrobacia a todos aquellos que desean visitarlos.
Por lo regular, a manera de rudimentarios ascensores se utilizan grandes canastos, a los cuales se iza por medio de sogas.
La escritora Mura, que estaba en tren de documentación para un próximo libro, al visitar uno de aquellos conventos examinó con bastante inquietud la cuerda que sostenía el canasto del que era angustioso contenido.

—¿La cambian a veces?
—Sí, cuando está gastada—le contestó un compañero de ascensión.
—¿Y cuando saben que está gastada?
—Cuando se rompe.
Dos esposos, el dramaturgo y ella actriz, contemplaban embelesados el estrellado cielo, no hace muchas noches en el apacible rincón de un balneario.
En esto, una estrella errante trazó atrevida parábola y se hundió en el río.
—Pídele algo—insinuó él.
—Un cestido nuevo. ¿Y tú?—preguntó ella.
—¿Yo...? la forma de compartelo sin gastar un solo céntimo.

Una estrella revisteril, actualmente de gira por el Viejo Continente, se empeñaba inútilmente en que el público coreara el estribillo de un tango bastante malo.
—¡Vamos a ver! ¡De nuevo! A ver si lo aprenden.
En eso, desde el paraíso, una vazzrona le insinuó.
—¿Por qué no lo aprendes tú primero?
De una información de Londres.
—Tras el día vino la noche, y tras ésta otra vez el día.
Eso es tener espíritu observador.
Aquí no nos habíamos fijado en semejante cosa.

Francisco Lizana sospecha de un sujeto de Santafé, que haya retirado de la estación un fardo de bacalao.
Se lo figura porque el denunciado es un "raspa".

En la Cruz Blanca, Antonio Moli-

na se produjo una contusión en la cara posterior de una muñeca.
La cara posterior tiene otro nombre más sonoro; en las muñecas y en las personas.

«Alicante.—A las diez de la noche, un grupo de obreros apedrear a un cine instalado al aire libre, impidiendo la salida del público».
Es una torpeza ponerle puerta al aire libre.

«Badajoz.—Intenta matar al alcalde y después al gobernador».
Eso es aborrecer los altos cargos DON MIQUIS.

ATENCIÓN

Recomienda los Sres. Médicos que comáis Patatas Frita de JOSÉ ARIAS Manuel Enriquez, 6 (Accesorio)

El Sr. Alvarez López, Presidente del Ateneo

En Junta General, celebrada la pasada semana, para constitución de nueva Junta Directiva, fué elegido por unanimidad presidente del Ateneo Gaditano, el director del Instituto de segunda enseñanza, D. Enrique Alvarez López.

Tanto a éste señor, inteligente catedrático, como a cuantos con el comparten las tareas de la nueva Junta directiva, cumplenos felicitarles muy efusivamente por haber sido elegidos para los citados cargos, en los que les deseamos muchos éxitos.

El espectáculo de la tarde del domingo

Con una entrada bastante lucidita, hizo en la tarde del domingo su tercera presentación, de esta temporada, la aplaudida Banda del Empastre, que capitanea Llapisera.

A los acordes del alegre pasodoble "Pepita Greus" hace su presentación en el sruedo la referida Banda, entre los aplausos del respetable. Aplausos que se repitieron al final de cada número, como premio merecido a la primorosa ejecución dada a cuantas piezas interpretóse.

Se da suelta al becerrete que había de ser lidiado por los profesores de la mencionada banda, menudeando la lidia en incidentes cómicos, causando verdadera hilaridad por el gracejo y fino con que fueron llevados a la práctica.

Terminada esta parte del espectáculo, la Banda desfila por el ruedo interpretando el Himno Nacional, que escucha el público descubierto y de pie, tributando una calurosa ovación a profesores del meritorio conjunto musical.

Y vamos con la parte seria. (?)
¿Quién ha aconsejado al joven Mateo Gil, que se "meta" ha torero? ¡No hay derecho, señores! Le han engañado.
Es un completo ignorante en asunto de toros.
En el primer tercio no hizo nada. Sería, sin duda, preparándose para no

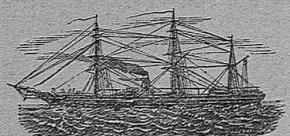
HOTEL DE LA PLAYA CÁDIZ

Todos los domingos a las 10 de la noche, **GRAN BAILE** en las terrazas de la Playa Consumiciones a precios corrientes

Todos los días de 11 a 2 de la tarde, de 6 a 9 tarde y 10 a 12 de la noche, **Bailables por la Orquesta Alaska**

hacer nada tampoco en los demás. Cuando empuñó la muleta y el acero... aquello fué el caos y su consabida madre la hidra, no sabía absolutamente nada de lo que se traía entre manos. Dicho sea en su descargo, que el torete era un "pavo de pronóstico", pero que con un tanto de conocimientos hubiera podido sacarse algo, hacer algo y no hubiera pasado el bochornoso trance de ver cómo el morlaco ingresaba "vivito y coleando" en los corrales, después de los tres avisos de rigor.
Nada, nada, Mateos, En "Vías y Obras" necesitan gente.
Y cuidado que yo tenía noticias de que "Chiquito de Algeciras", era un

"torerito", pero cuando fui a comprobarlo, no lo vi.
Los banderilleros a la altura del mataodor.
Y puso fin a esta corrida, la actuación de los inimitables toreros cómicos Laurelito, el Bombero torero y el As Ccharlot, los despacharon un par de becerros, empleando nuevos trucos y haciendo pasar un rato agradabilísimo con sus peripecias, a grandes y a pequeños.
La última actuación en Cádiz del citado conjunto musical, es un éxito más que añadir a los repetidos que va obteniendo tan brillante Banda.
El próximo domingo (?)



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

- Línea España New-York-Cuba 12 expediciones al año
 - Línea Norte de España a Cuba y México 12 expediciones al año
 - Línea Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones al año
 - Línea Mediterráneo, Cuba y New-York 6 expediciones al año
 - Línea Mediterráneo, a Puerto Rico, Venezuela y Colombia 12 expediciones al año
 - Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía. Orquesta—Capilla, etc.
- Para informes: a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.
En Barcelona: Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8

En Cádiz: Agencia de la Compañía Trasatlántica

HIELO

Fábrica de Esmeraldo Domínguez
Efecto de alza de las primeras materias y jornales para la fabricación de hielo, el precio desde el día 6 del corriente es **A domicilio y en la Fábrica a 10 céntimos el kilo**